

MEDIO AMBIENTE / 350

EDICTO n.º 1
INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LOS HUERTOS POPULARES 2024
(EXPEDIENTE 4044/2024)

Habiéndose aprobado en sesión de Junta de Gobierno Local celebrada el día 30 de Mayo de 2024 las Bases Regulatoras de los huertos populares de Petrer 2024, se convoca el inicio del procedimiento de adjudicación de los huertos populares por un periodo de treinta días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de estas bases en el tablón de edictos del Ayuntamiento. La documentación de solicitud estará disponible en el Ayuntamiento, en la web www.petrer.es y en la Concejalía de Medio Ambiente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Vº. Bº. LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO GENERAL

